



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento)

CARRERA: Profesorado en Psicopedagogía

CURSO: Quinto año

ORDENANZA: Plan: 0431/09 - Modificatorias: 1148/13

AÑO: 2025

CUATRIMESTRE:

EQUIPO DE CATEDRA:

Profesora Titular: Mgtr. (Prof. y Lic.) María Inés BARILÁ

Profesora Adjunta: Prof. y Lic. Analisa CASTILLO

Ayudante de Primera: Prof. y Lic. Jessica CONTRERA

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura “*Clínica Psicopedagógica II*” (*Tratamiento*) se ubica en quinto año de las Carreras *Licenciatura en Psicopedagogía y Profesorado en Psicopedagogía*, según los Planes de Estudio Ordenanzas N° 432/09 y N° 431/09, respectivamente, y conforme a la Estructura Académica del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la UNComa., en el *Área Psicopedagógica, Orientación Clínica Psicopedagógica*.

La/el estudiante, al iniciar el cursado, dispone de modelos *conceptuales/instrumentales* aportados por la cátedra *Clínica Psicopedagógica I (Diagnóstico)* que, en *Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento)* podrá continuar, revisar y profundizar en ese “*saber/hacer psicopedagógico*” y conforme la práctica lo requiera.

El Diccionario de la Real Academia Española (2024)^[1] define *Tratamiento* como: 1. ‘Trato, acción o efecto de tratar o tratarse’; 2.

‘Conjunto de medios que se emplean para curar o aliviar una enfermedad’. Por lo tanto, las acepciones 1 y 2 abrochan este término al campo conceptual de las prácticas médicas. Hay alguien que puede ‘tratar’ porque dispone de un cúmulo de saberes sobre el: ‘sistema o método para curar enfermedades’ y otro que viene a ‘tratarse’.

En las prácticas psicopedagógicas el tratamiento es enunciado de múltiples formas: ‘*tratamiento del aprendizaje*’; ‘*terapéutica del aprendizaje*’; ‘*psicopedagogía clínica*’; ‘*clínica del aprendizaje*’; ‘*clínica del aprender*’; ‘*clínica psicopedagógica*’, entre otras. Estas diferencias están asociadas con los conceptos de ‘aprendizaje’, ‘sujeto’ y ‘síntoma’ que subyace en cada una.

Por eso, tanto desde la teorización como del recorte que cada psicopedagoga/o - en su formación - realice de los mismos, decantará la posición de su clínica psicopedagógica; podrá establecer la diferencia entre una clínica psicopedagógica - que busca ‘silenciar el síntoma’ poniendo un nombre a la dificultad y diseñando a priori un camino a seguir -, de otra donde se apueste a la constitución del sujeto y de lazos sociales - que posibiliten sostener las preguntas que cada síntoma propone -.

La cátedra, teniendo en cuenta el trabajo realizado en Clínica Psicopedagógica I, profundizará en bibliografía teórica/clínica con el propósito de que la/el alumna/o pueda, no sólo continuar con su práctica en territorio, sino también dar cuenta de su ‘*saber/estar psicopedagogo/a*’: capaz de trabajar con hipótesis diagnósticas pero también poder dejar las mismas en suspenso para *escuchar aquello* que ese sujeto - o en vías de serlo -, traído a consulta (de)enuncia con esa ‘dificultad o imposibilidad de aprender’; interrogarse sobre sus modos de intervenir; sobre la dirección que le otorga al tratamiento; revisar avances, detenciones, retrocesos; dudar de sus propios saberes; solicitar un espacio donde junto a otro/a, poder realizar el seguimiento de ese hacer.

El compromiso de la cátedra no es sólo acompañar al/la practicante durante su práctica clínica, sino también en el trabajo con la familia, la intervención con docentes, con la gestión escolar y con el equipo técnico. En síntesis, en todos los espacios donde se juegue el aprender o no y la función de enseñar, teniendo en cuenta *la condición subjetiva y deseante propia de lo humano*.

Para propiciar en las/os estudiantes la articulación práctico-teórica la cátedra les propone continuar el hacer en la *clínica psicopedagógica*, desde un trabajo conjunto de atención psicopedagógica implementado por las Cátedras Clínica Psicopedagógica I y II con los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico (ETAP), en el marco de los acuerdos operativos firmados anualmente entre el Departamento de Psicopedagogía y las Supervisiones Escolares de Nivel

Primario, Zona I, II y IV y de Nivel Primario de Escuelas Privadas de la ciudad de Viedma, que posibilitan la realización de las prácticas pre-profesionales.

Correlatividades y vinculación con las otras asignaturas de los Planes de Estudio:

En ambas carreras para ingresar a esta asignatura las/os estudiantes deben, de acuerdo al *Régimen de Correlatividades* de los Planes de Estudio vigentes, tener *aprobado el cursado* de las materias 20 (Clínica Psicopedagógica I) y 23 (Psicopedagogía Operativa).

En la Carrera *Licenciatura en Psicopedagogía*, se vincula horizontalmente con las asignaturas *Residencia* (Orientación Clínica Psicopedagógica del Área Psicopedagógica) y *Seminario de Investigación Psicopedagógica* (Orientación Metodológica del Área Teoría y Metodología de la Investigación).

En la Carrera *Profesorado en Psicopedagogía*, se vincula horizontalmente con la asignatura *Metodología de las Materias Psicopedagógicas* (Orientación Pedagógica Didáctica Política).

En ambas carreras, al ser una *asignatura conceptual/metodológica*, verticalmente articula contenidos impartidos en las materias que la preceden de la misma *Orientación y Área* (Técnicas de Exploración Psicopedagógica; Clínica Psicopedagógica I) como de otras Orientaciones del Área, particularmente: Análisis Institucional I y II, así como de las Áreas Psicológica; Pedagógica Didáctica Política y Socio-Política.

[1] En <https://dle.rae.es/tratamiento>

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Identificar aportes teóricos/técnicos que sustentan los distintos abordajes clínicos psicopedagógicos (tratamientos).

Implementar un dispositivo clínico de abordaje individual y/o grupal desde el posicionamiento clínico seleccionado.

Diseñar intervenciones psicopedagógicas institucionales producto del dispositivo clínico seleccionado.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Que la/el estudiante logre:

- Revisar el posicionamiento clínico seleccionado para el abordaje de la práctica - en Clínica Psicopedagógica I (Diagnóstico) -, para fundamentar su continuidad o su modificación.
- Implementar dispositivos clínicos de abordaje individual y grupal y posteriormente, diseñar una intervención psicopedagógica institucional, producto de los dispositivos aplicados.
- Realizar prácticas pre-profesionales en instituciones educativas y/o en el Proyecto Institucional "Espacio de Prácticas Psicopedagógicas".
- Teorizar la práctica realizada dando cuenta de su *implicación* en ese hacer clínico.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Las modalidades clínicas de presentación de la problemática de 'aprender o no'. Decisiones teórico-clínicas de realización del abordaje psicopedagógico.

Diseño del dispositivo clínico individual y/o grupal. El lugar del psicopedagogo y de la familia en la clínica psicopedagógica, de la institución escolar y la función docente. La interconsulta; el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

Espacio de la práctica: caso clínico, lectura y seguimiento de la práctica.

Posibles intervenciones psicopedagógicas institucionales a partir de problemáticas extraídas de la práctica clínica.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad I: Aspectos Teórico/Técnicos de la Clínica Psicopedagógica

La clínica psicopedagógica: distintas modalidades de abordaje.

Conceptos relevantes desde cada abordaje: 'aprendizaje', 'sujeto', 'síntoma', 'pedido', 'demanda', 'transferencia', entre otros.

La psicopedagogía en el contexto actual, demandas, modalidades de atención de las nuevas infancias y adolescencias.

Los diferentes dispositivos clínicos: Posicionamiento del/la psicopedagogo/a; Lugar de la familia; La institución escolar y el/la docente en la clínica psicopedagógica. El juego en la clínica psicopedagógica, construcción de observables. El juego en el análisis con niñas/os.

La clínica psicopedagógica, integración escolar e inclusión educativa.

Unidad II: Clínica Psicopedagógica de Abordaje Individual

Decisiones teórico/instrumentales para el abordaje psicopedagógico individual. Diseño del dispositivo clínico individual. Momentos del proceso clínico: Inicio, desarrollo y cierre. Los padres en la clínica psicopedagógica. El lugar del/la docente, de la institución escolar y del equipo técnico.

El juego, el dibujo, el relato, la escritura como producciones significantes a escuchar en la clínica psicopedagógica. Juego, intervención y función simbólica. Los límites y la aceptación de reglas. El lugar del secreto en la clínica con niñas y niños.

Transferencia e intervenciones con la/el niña/o, los padres y las/os docentes en la clínica psicopedagógica. La interconsulta. El trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

El 'desnutrido escolar', la función de la escuela y la intervención psicopedagógica.

Revisión crítica del caso clínico individual. Lectura, teorización y revisión de la práctica.

Unidad III: Intervenciones Psicopedagógicas Institucionales

La psicopedagogía institucional. Intervenciones institucionales.

Decisiones teórico/instrumentales para intervenir institucionalmente. Diseño de una intervención psicopedagógica institucional a partir de problemáticas extraídas de la práctica clínica individual y/o grupal.

Pedido y/o demanda. Momentos de la intervención: Apertura, desarrollo y cierre. La cuestión de las técnicas. Posición del psicopedagoga/o en la institución.

La interconsulta. El trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

Los equipos técnicos en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención. Condiciones de época, el lugar de la demanda, la construcción de problemas. Posición y trabajo profesional de los equipos técnicos o de orientación en el sistema educativo. Trama, posición, objetos de trabajo.

De la demanda a la construcción de problemas en el ámbito educativo. Un proceso de constitución de unidades de análisis complejas. Intervenciones institucionales entre equipos técnicos y escuelas. La dimensión institucional del objeto de análisis e intervención: redes interinstitucionales, diálogos interdisciplinarios.

Unidad IV: Clínica Psicopedagógica de Abordaje Grupal

Decisiones teórico/instrumentales para el abordaje psicopedagógico grupal. Diseño del dispositivo clínico grupal. Momentos del proceso clínico: Apertura, desarrollo y cierre.

Los padres en la clínica psicopedagógica grupal. Transferencia e intervenciones en el campo grupal.

Revisión crítica de la atención clínica grupal. Lectura, teorización y revisión de la práctica.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Unidad I: Aspectos Teórico/Técnicos de la Clínica Psicopedagógica

LAINO, Dora (2023). Una Psicopedagogía crítica y situada en América Latina (pp.21-35). En LAINO, Dora y Sandra María GÓMEZ (coords) *Psicopedagogía. Fundamentos Sociopsicogenéticos y epistemológicos*. Brujas.

- BERTOLDI, Sandra; ENRICO, Liliana; FERNÁNDEZ, María Luján y SÁNCHEZ, María Daniela (2023). Escenarios y posicionamientos epistemológicos-teóricos en el devenir de la Psicopedagogía Argentina a partir de la década del 70 (pp.23-39). En BERTOLDI, Sandra et al. *Diccionario de Psicopedagogía. Una introducción a los conceptos de las 'prácticas del conocimiento' psicopedagógico*. La Hendija ediciones.

PAIN, Sara (1984). Tratamiento (pp. 105-119). En PAIN, Sara *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*. Nueva Visión.

- MÜLLER, Marina (1987). El tratamiento psicopedagógico. La problemática del aprendizaje: los síntomas como lenguaje (75-94). En MÜLLER, Marina *Aprender para ser. Principios de psicopedagogía clínica*. Bonum.

ARZENO, María Elena (1998). Algunos problemas que plantea la práctica psicopedagógica (pp. 57-66). En *PerteneSer [8]. Publicación de Psicopedagogía*. CIFAP.

BARILÁ, María Inés (2018). Formación inicial. Intervenciones en clínica psicopedagógica, avatares y vicisitudes (pp. 215-231). En VERCELLINO, Soledad y Aldo OCAMPO GONZÁLEZ (Comp.). *Ensayos críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica*. CELEI. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7065953>

FILIDORO, Norma (2016). La matemática en la clínica psicopedagógica (pp.93-110). En FILIDORO, N.; ENRIGHT, P. y VOLANDO, L. *Prácticas psicopedagógicas. Interrogantes y reflexiones desde/hacia la complejidad*. Biblos.

- LEVY, Evelyn (1991). Posición e intervención en la dirección del tratamiento psicopedagógico (43-57). En *Temas de Psicopedagogía, Anuario [5]*. EPPEC.

GONZÁLEZ, Liliana (2005). *La educación en escena. Miradas e intervenciones desde los medios, la clínica y la escuela*. Córdoba: Del Boulevard, pp.17-24; 43-47; 53-57; 60-70; 77-83.

GONZÁLEZ, Liliana y ORSCHANSKI, Enrique (2011). *Cre-cimientos. Una mirada desde la psicopedagogía y la pediatría sobre las nuevas infancias y adolescencias*. Del Boulevard, pp.89-98 y 117-124.

GONZÁLEZ, Liliana (2001). *Aprender. Psicopedagogía antes y después del síntoma* (pp.29-86). Del Boulevard.

TUMBURÚ, Carlos (2013). Sobre la rectificación subjetiva en la clínica del aprender (pp.31-44). En *Aprendizaje Hoy [86]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Alejandro Morgantini.

CUCAGNA, Andrea; ROST, Gabriela; DE CRUZ, Pablo y LEONARDI, Melina (2018). Invenciones del cuerpo. Reseñas de nuestra experiencia en la labor clínica con niños adolescentes y jóvenes trans. En *Diagnosis N° 15, Primer Semestre*, Sección Artículos Científicos, Fundación PROSAM. <http://www.revistadiagnosis.org.ar/index.php/diagnosis/issue/view/4>

ÖFELE, María Regina (2002). El juego en psicopedagogía, Mimeo, 10 pp.

ÖFELE, María Regina (2014). Estableciendo el vínculo desde el juego (pp. 7-20). En *Aprendizaje Hoy [87]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Alejandro Morgantini.

ÖFELE, María Regina (2022). Juego entre pares (pp.45-63). En ÖFELE, María Regina *El juego cooperativo como espacio de aprendizaje y diversión*. Intercoop.

ALTSCHUL, Marcela (2015). Introducción. El juego en el análisis y el análisis en juego (pp. 9-33). En ALTSCHUL, Marcela *Un psicoanálisis jugado. El juego como dispositivo en el abordaje terapéutico con niños*. Letra Viva.

ALTSCHUL, Marcela (2014). Cada cual ¿atiende su juego? (pp. 21-34). En *Aprendizaje Hoy [87]*.

BARALDI, Clemencia (2000). Jugar es cosa seria (pp. 9-27). En BARALDI, Clemencia *Jugar es cosa seria. Estimulación temprana... antes de que sea tarde*. Homo Sapiens.

VOLNOVICH, Juan Carlos (2000). Clínica de niños (pp. 11-41). En VOLNOVICH, Juan Carlos *Claves de Infancia. Ética y género en la clínica psicoanalítica con niños*. Homo Sapiens.

GIRALDI, Graciela (1998). ¿Qué es un niño que va a la escuela? (pp. 45-58); La familia del niño y su escuela (pp. 65-72); ¿Cómo aprende el niño? (pp. 78-82). En GIRALDI, Graciela *Educación y Psicoanálisis. Aprender, querer aprender y no aprender en la escuela*. Homo Sapiens.

GONZÁLEZ, Liliana (2005). *La educación en escena. Miradas e intervenciones desde los medios, la clínica y la escuela*. Del Boulevard, pp.89-98 y 110-116.

LUQUE DISANDRO, Cristina (2019). Cuadernos escolares: Veo, veo... ¿Qué escuchás? El cuaderno escolar como herramienta de trabajo en procesos de tratamiento psicopedagógico (pp.95-113). En CAMBURSANO, Mónica y LUQUE DISANDRO, Cristina *Psicopedagogía Clínica. Experiencias en escena*. Brujas.

CALZÓN, Adriana & CARBALLO, Mariana (2007). Entrevista realizada a la Lic. Sara Bozzo (pp. 4-7); GATTI, Andrea. La integración: El desafío del rol docente (pp.7-8); CALZÓN, Adriana. Las adecuaciones curriculares y la Clínica Psicopedagógica (pp.12-13). En *Psignos. Una mirada psicopedagógica sobre el Ser, el Hacer y el Aprender [34], Año VIII*. Psignos.

TUMBURÚ, Carlos (2015). La cuestión diferencia en los procesos de inclusión/exclusión escolar (pp. 1-10). En *Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía, Año XII, Nº 2*. Disponible en <http://curza.net/revistapilquen/index.php/Psico>

BARILÁ, María Inés; SVETLIK, Marcela & CAMPETTI, Liz (2006). La práctica docente con alumnos ¿con necesidades educativas especiales? (pp.20-28). En *Revista Praxis Educativa [10], Año X*. Publicación de la Universidad Nacional de La Pampa y del Instituto de Ciencias de la Educación para la Investigación Interdisciplinaria. Santa Rosa.

VILA, Patricia (2024). Repensar la intervención psicopedagógica escolar desde una perspectiva clínica (pp.65-78). En VAIRO, Cristina y GONZÁLEZ, Natalia (comp.). *Repensar la Psicopedagogía escolar en la Trama. Contextos y Sujetos que interpelan los aprendizajes escolares*. Brujas.

FILIDORO, Norma (2021). Revisando conceptos y problemas: construyendo conocimientos en la especificidad del campo psicopedagógico (pp. 17-61). En FILIDORO, Norma et al. *Psicopedagogía. Revisión de conceptos y problemas. La construcción de conocimientos en la especificidad de la intervención clínica*. Biblos.

FILIDORO, Norma (2013). Psicopedagogía: Pensar la intervención clínica en la escuela (pp. 139-151). En DUEÑAS, Gabriela, KAHANSKY, Elsa y Rosa SILVER (comps.). *La patologización de la infancia (III). Problemas e intervenciones en las aulas*. Noveduc.

- FONTÁN, María Angélica (2022). Prácticas psicopedagógicas: aprendizajes interferidos (pp. 91-128). En FONTÁN, María Angélica *Matices de la excepcionalidad. Aprender en pandemia*. El Escriba.
- GALAZ, María Ana (1998). La devolución en psicopedagogía. La devolución como estrategia terapéutica (pp.7-12). En *Publicación de Psicopedagogía. Pertenecer-ser [8]*.
 - GALAZ, María Ana (1994). ¿Cuándo termina un tratamiento psicopedagógico?

Reflexiones acerca del alta, en relación a material clínico (pp. 37-46). En *Aprendizaje Hoy* [27]. Revista de Actualidad Psicopedagógica. Forma Sociedad Editora.

PEAGUDA, Silvia. (2005). Final del juego. Acerca del fin de análisis en niños (pp. 163-175). En ROZENTAL, Alicia *El juego, historia de chicos. Función y eficacia del juego en la cura*. Noveduc.

Unidad II: Clínica Psicopedagógica de Abordaje Individual

ROSBACO, Inés Cristina (2000). *El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en los niños de contextos de pobreza urbana*. Homo Sapiens, pp.61-85.

- MÜLLER, Marina (1987). Un tratamiento psicopedagógico (117-154). En MÜLLER, Marina *Aprender para ser. Principios de psicopedagogía clínica*. Bonum.

BARILÁ, María Inés (2025). Las prácticas preprofesionales en la formación psicopedagógica ¿Revisión, supervisión o covisión? (pp. 144-156). Dossier temático: Desafíos actuales en la Psicopedagogía *Diálogos Pedagógicos*, 22 (44), Universidad Católica de Córdoba <http://dx.doi.org/10.22529/dp>.

LAINO, Dora y GÓMEZ, Sandra (2023). La entrevista psicopedagógica como historia de aprendizajes (pp.167-172). En LAINO, Dora y Sandra María GÓMEZ (coords) *Psicopedagogía. Fundamentos Sociopsicogenéticos y epistemológicos*. Brujas.

CASADO, Silvia (2008). Clase 2 del Seminario de Psicopedagogía analítica en el maltrato infantil, en www.psiconet.com

GRANATI, María Luz & VECCHIONE, Daniel (2006). Entrevista realizada a la Lic. Mercedes Minnicelli (pp.4-7); CABRIADA, Analía. ¿Intervenciones menores? (pp.8-9); NICOLETTI, Elena. El riesgo de ser menor (pp.10-12). En *Psignos. Una mirada psicopedagógica sobre el Ser, el Hacer y el Aprender* [31], Año VII. Psignos.

WIEDEMER, Karin (2014). Jugar, el escenario de lo posible (pp. 49-63). En *Aprendizaje Hoy* [87]. Revista de Actualidad Psicopedagógica. Alejandro Morgantini.

FILIDORO, Norma et al. (2021). Intervenciones psicopedagógicas (pp. 63-135). En FILIDORO, Norma et al. *Psicopedagogía. Revisión de conceptos y problemas. La construcción de conocimientos en la especificidad de la intervención clínica*. Biblos.

FILIDORO, Norma y otras (2018). *El juego en las prácticas psicopedagógicas*. CABA: Entreideas. Caps 2. El juego: un lugar si riesgo; 4. Construyendo observables: no es lo que “se ve” sino lo que leemos. Recortes de escenas de juegos reglados con niños y niñas y 5. Otros juegos. ¿Jugamos a que yo te hablaba por chat? (pp.9-50 y 65-85).

ALTSCHUL, Marcela (2015). *Un psicoanálisis jugado. El juego como dispositivo en el abordaje terapéutico con niños*. Letra Viva. Cap. 1. Juego, intervención y función simbólica (pp.35-52). Cap. 4. Los límites y Cap. 5. Aceptación de reglas (pp.103-184).

ALTSCHUL, Marcela (2015). *Límites jugados. Tejiendo afectos en tiempos de desborde*. Letra Viva. Cap. 8. Cuando el secreto se constituye en muro (pp.165-193).

ROZENTAL, Alicia. (2005). *El juego, historia de chicos. Función y eficacia del juego en la cura*. Noveduc. Caps. 2 y 3 (pp. 33-54).

MARTÍNEZ, Rita (2006). ¿Qué se juega en el análisis con niños? En *Fort-da*, Revista de Psicoanálisis con Niños N° 9, Psiconet.com.

ELEJALDE, Diego (2007). Juego y repetición en la clínica con niños, trabajo libre en Tercer Congreso Marplatense de Psicología, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en:
http://www.seadpsi.com.ar/congresos/cong_marplatense/iv/trabajos/trabajo_343_784.pdf

GERBER, Raquel (2005). De juguete a jugador (pp. 99-110). En ROZENTAL, Alicia *El juego, historia de chicos. Función y eficacia del juego en la cura*. Noveduc.

JANIN, Beatriz (2004). Intervenciones (pp. 97-123). En JANIN, B., UNTOIGLICH, G. & otros *Niños desatentos e hiperactivos. Reflexiones críticas acerca del trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad*. Novedades Educativas.

JANIN, Beatriz (2013). Intervenciones con los padres (pp.37-56), Intervenciones estructurantes (pp.85-106). En JANIN, Beatriz *Intervenciones en la clínica psicoanalítica con niños*. Noveduc.

LUQUE DISANDRO, Cristina (2019). Tchaikovsky se equivocó!! Adopción, particularidades subjetivas y el encuentro con el aprendizaje en un Tratamiento Psicopedagógico (pp.77-94). En CAMBURSANO, Mónica y LUQUE DISANDRO, Cristina *Psicopedagogía Clínica. Experiencias en escena*. Brujas.

CAMBURSANO, Mónica (2017). El abordaje de los padres en la escena psicopedagógica. Reflexiones acerca de una modalidad de intervención (pp. 39-47). En GÓMEZ, Sandra (Comp.) *Psicopedagogía. Indagaciones e Intervenciones*. Brujas y Universidad Empresarial Siglo 21.

LEVY, Esteban (2004). La infancia dis-atenta: el estar mal del niño en escena (pp. 92-105). En *Intersecciones entre clínica y escuela. La atención y su relación con el aprendizaje escolar. El ADD en cuestión*. Novedades Educativas.

VOLNOVICH, Juan Carlos (2000). *Claves de Infancia. Ética y género en la clínica psicoanalítica con niños*. Homo Sapiens, Capítulo 9, pp. 133-143.

LASALA de LANÚS, Eleonora & SIXTO, Lucila (2007). Así aprendo... Tratamiento psicopedagógico de un niño con trastorno atencional y trastorno específico de lecto-escritura (pp. 77-88). En DIAZ, Alejandra & BIN, Liliana (Compiladoras) *Atención-Memoria-Resiliencia. Aportes a la clínica psicopedagógica*. Lugar.

RODULFO, Marisa y GONZÁLEZ, Nora. Compiladoras. (1998) *La problemática del síntoma. Su formación y destinos en la niñez y adolescencia: una actualización*. Paidós, Problemáticas II: Acerca de la clínica, Capítulo V, pp. 123-152.

CORIAT, Elsa (2006) *El psicoanálisis en la clínica de niños pequeños con grandes problemas*. Editorial Lazos. Cap. III: Causas y azares (pp. 41-51) y Cap. VI: El lugar de los padres en el transcurso de la cura (pp. 81-90).

ENRIGHT, Patricia (2016). De jugando: el juego en la intervención clínica de niños pequeños (pp. 49-62) y La conquista del espacio representativo gráfico (pp. 63-75). En FILIDORO, N.; ENRIGHT, P. y VOLANDO, L. *Prácticas psicopedagógicas. Interrogantes y reflexiones desde/hacia la complejidad*. Biblos.

RAMÍREZ, Lidia (2003). El trabajo con la escuela, en *Curso: Modelos institucionales y prácticas*

interdisciplinarios: nuevos abordajes, Instituto del Campo Freudiano de Barcelona.

DABAS, Elina (1986). Familia y aprendizaje (pp.19-38). En: *Aprendizaje Hoy [12/13]*. Revista de Actualidad Psicopedagógica. Forma Sociedad Editora.

CABALLERO, Marta (2000). La inclusión de la familia en la clínica psicopedagógica (pp.161-173); BONGIOVANNI, Zulema; GRITTINI, Adriana & PICCOLI, Mara: ¿Causalidad o saber? Una experiencia de abordaje familiar en psicopedagogía (pp.213 a 224). En BIN, Liliana; DIEZ, Adriana & WAISBURG, Héctor. Compiladores. *Tratamiento Psicopedagógico. Red interinstitucional en el ámbito de la salud*. Paidós.

WETTENGEL, Luisa (2012). Trazando surcos: el trabajo de la parentalidad (pp.35-51). En Luisa WETTENGEL; Gisela UNTOIGLICH y otros. *Patologías actuales en la infancia. Bordes y desbordes en clínica y educación*. Novedades Educativas. Colección Conjunciones.

Unidad III: Intervenciones Psicopedagógicas Institucionales

CORVALÁN DE MEZZANO, Alicia. Comp. (2001). *Institucionalistas trabajando. La psicología institucional en docencia, investigación y extensión universitaria*. EUDEBA, parte III, punto B (pp. 213-236 y 261-263).

- BUTELMAN, Ida. (1989). *Psicopedagogía Institucional. Una formulación analítica*. Paidós, Introducción y Capítulo 1 (pp.11-34).

FERNÁNDEZ, Alicia (2000). *Los idiomas del aprendiente. Análisis de modalidades de enseñanza en familias, escuelas y medios*. Nueva Visión (pp.34-54).

FERNANDEZ, Ana María (2001). La escuela: grupos e instituciones en la producción de subjetividad (pp.61-85). En FERNANDEZ, Ana María y colaboradores (2001). *Instituciones estalladas*. EUDEBA.

CREMA, Mirella (1996). La psicopedagogía institucional en la escuela. Algunas consideraciones teóricas y prácticas. En: BUTELMAN, Ida (Comp.) *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Paidós.

AZAR, Elisa (2017). Reflexiones sobre el diagnóstico e intervención psicopedagógica en la escuela: la psicopedagogía escolar (pp. 105-133). En GÓMEZ, Sandra (Comp.) *Psicopedagogía. Indagaciones e Intervenciones*. Brujas y Universidad Empresarial Siglo 21.

- BUTELMAN, Ida. (1989). *Psicopedagogía Institucional. Una formulación analítica*. Paidós, Capítulos 5 y 7 (pp.89-116 y 139-166).

GARAY, Lucía (2016). Las prácticas psicopedagógicas ante los desafíos educativos de las nuevas infancias y nuevas juventudes (pp.1-9). En *Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía, 13 (2)*. Disponible en <http://curza.net/revistapilquen/index.php/Psico>

- BARILÁ, María Inés y SVETLIK, Marcela (2004). El adolescente y el grupo escolar: entrecruzamiento de subjetividades (p23-36). En *Aprendizaje Hoy. Revista de Actualidad Psicopedagógica [57]*, Año XXIV, Alejandro Morgantini editor.

BARILÁ, María Inés (2010). El malestar institucional: dispositivos de intervención psicopedagógica (pp. 41-51). En: ALDONÇA, Mónica; ARZA, Amelia y BONGIOVANNI, Zulema (Comp.). *Psicopedagogía y Marco Social. Una clínica de lo posible*. Lugar Editorial.

ULLOA, Fernando (1995). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Paidós Psicología Profunda, Prefacio I, pp. 11-23 y pp.33-40, 86-117.

KORINFELD, Daniel. Cap. 1. Los que escuchando se van orientando en su caminar. Ocho consideraciones sobre clínica e instituciones (pp. 15-40) y LEVY, Daniel. Cap. 6. Intervenir en situaciones extremas. Resonancias del suicidio en la escuela (pp. 127-160). En FRIGERIO, Graciela; KORINFELD, Daniel y RODRÍGUEZ, Carmen. Coordinadores. (2019). *Las instituciones: saberes en acción. Aportes para un pensamiento clínico. Los oficios del lazo (Vol.3)*. Novedades Educativas. Ensayos y Experiencias 117.

GONZALEZ, Liliana (1999). El equipo técnico: el desafío de la interdisciplina (pp.102-107). En GONZALEZ, Liliana *¿Discapacidad? Una mirada psicopedagógica a "lo especial" en la escena familiar y educativa*. Ediciones del Boulevard.

ALDAO, María del Rosario. Breve relato acerca del acontecer interdisciplinario (pp. 17-19); DI IULIO, Susana: Interdisciplina desde lejos es posible (pp. 119-127). En BARALDI, Clemencia y Colaboradores (1993) *Clínica interdisciplinaria en los trastornos del desarrollo en la infancia*. Homo Sapiens.

- SANTARELLI, Miguel. Una cuestión actual; Interconsulta, instituciones e (inter)subjetividad (pp. 37-44). En VEGA, Daniel; TABOADA, Gabriela; TREJO, Lisa; LOPEZ, Pablo; SANTARELLI, Miguel & STRAFACE, Mariana (2000). *Travesías institucionales. Escritos de una subjetividad implicada en el campo social*. Lugar Editorial.

Unidad IV: Clínica Psicopedagógica de Abordaje Grupal

- MÜLLER, Marina (1987). *Aprender para ser. Principios de psicopedagogía clínica*. Bonum, Capítulo VII, pp. 105-115.

FERNÁNDEZ, Alicia (1994). Tratamiento grupal de los trastornos de aprendizaje (pp. 91-103). En *Temas de Psicopedagogía. Anuario [1]*. EPPEC.

FERNÁNDEZ, Alicia (2000). *Psicopedagogía en psicodrama. Habilitando el jugar*. Nueva Visión, Cap. III (pp. 47-72).

- FONSECA, Liliana (2004). Tratamiento psicopedagógico grupal (pp.21-32). En *Aprendizaje Hoy [59]*. *Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Alejandro Morgantini.

BARILÁ, María Inés y CASTILLO, Analisa (2021). Formación en prácticas psicopedagógicas de pregrado: Dispositivos de intervención grupal-institucional, Capítulo 7 en BERTOLDI, Sandra (comp.) *Epistemología y Psicopedagogía. Revisitando nuestras prácticas docentes universitarias*. Fundación La Hendija.

- SCHLEMENSON, Silvia & PERCIA, Marcelo. Compiladores. (1997) *El tratamiento grupal en la clínica psicopedagógica*. Miño y Dávila Editores (pp.21-27; 67-87 y 123-129).

LUCERO, Andrea & HAMUY, Érica (2006-2007). Grupo para padres de niños con dificultades en el aprendizaje (pp. 1-6). En *Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía, VIII (3)*. Disponible en <http://curza.net/revistapilquen/index.php/Psico>

PROL, Gerardo & WETTENGEL, Luisa. Compiladores. (2006). *Tratamiento de los problemas en el aprendizaje. Actualización en clínica psicopedagógica*. Noveduc, Capítulo 3: Intervenciones (pp.39-52); Capítulo 9 Laura: un año de tratamiento. Un proceso en marcha y Capítulo 10 Una

historia para contar (pp. 111-132).

PROL, Gerardo & WETTENGEL, Luisa. Compiladores. (2009). *Clínica psicopedagógica y alteridad. Encuentros en el tratamiento de niños y adolescentes*. Noveduc, Capítulo 11: Transformaciones de la producción simbólica en el proceso terapéutico; Capítulo 12 Abriendo dimensiones para la intervención terapéutica y Capítulo 13 A Aníbal se le ahogan las palabras (pp.181-222).

LUQUE DISANDRO, Cristina (2017). Yo tengo problemas de aprendizaje: una experiencia de tratamiento psicopedagógico grupal (pp. 49-71). En GÓMEZ, Sandra (Comp.) *Psicopedagogía. Indagaciones e Intervenciones*. Brujas y Universidad Empresarial Siglo 21.

SCHLEMENSON, Silvia & GRUNIN, Julián (2014). *Adolescentes y problemas de aprendizaje. Escritura y procesos de simbolización en márgenes y narrativas*. Paidós. Capítulo 2 Adolescencia y clínica psicopedagógica (pp.43-68).

FARIÑA, Nicolás (2010). Anexo. I. Tratamiento grupal a niñ@s víctimas de malos tratos. II. Tratamiento grupal a padres y/o madres con dificultades en la crianza (pp. 127-164). En VOLNOVICH, Jorge & Nicolás FARIÑA (2010). *Infancia, subjetividad y violencia. 200 años de historia*. Lumen Hvmánitas.

SCANIO, Elsa (2010). Procesos clínicos grupales en zona de arte (pp. 99-113). En ALDONÇA, Mónica; ARZA, Amelia y BONGIOVANNI, Zulema (Comp.). *Psicopedagogía y Marco Social. Una clínica de lo posible*. Lugar Editorial.

CANOSA MONTERO, Alicia C. de: Grupo psicopedagógico: Red posibilitadora de aprendizaje (pp. 227-247). En BIN, Liliana; DIEZ, Adriana & WAISBURG, Héctor. Compiladores. (2000). *Tratamiento Psicopedagógico. Red interinstitucional en el ámbito de la salud*. Paidós.

AMITRANO, Cecilia y ROTHER, Gabriela (2001). *Tratamiento Psicopedagógico. Estrategias y procedimientos con niños, padres y docentes*. Psicoteca, Capítulo 2 (pp. 37-63).

- JAITIN DE LANGER, Rosa (1989). *Clínica Grupal en Niños. Teoría y técnica*. Trieb, Capítulos 2 y 4 (pp. 29-48 y 87-109).

Bibliografía de consulta

Unidad I:

FREUD, Sigmund (1910). "Un recuerdo infantil de Leonardo Da Vinci"; (1908) "El poeta y los sueños diurnos", en *Obras Completas. Volumen II*. Madrid. Biblioteca Nueva. 1973.

(1920). "Más allá del principio de placer", en *Obras Completas. Volumen III*. Madrid. Biblioteca Nueva. 1973.

- MÜLLER, Marina (1986). "El aprendizaje y sus problemas. Tratamiento en Psicopedagogía Clínica", en *Temas de Psicopedagogía [2]*. Buenos Aires: EPPEC, pp. 43-51.
- BRITES DE VILA, Gladis (1986). "Escuchando a Carolina", en *Temas de Psicopedagogía [2]*. Buenos Aires: EPPEC, pp. 63-78.
 - ORTIZ, Susana y otros (1985). "Tratamiento en Psicopedagogía Clínica" en *Aprendizaje Hoy [9]*. *Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad Editora, 53-65.

GALAZ, Ana María y ATRIO, Nélida (1998). "Veo, veo... ¿qué mirás? Una forma de articulación en la clínica psicopedagógica", en *Pertenecer-ser* [9]. *Publicación de Psicopedagogía*. Buenos Aires: CIFAP, pp.29-36.

GONZALEZ, Ana (1988). "Acerca del tratamiento psicopedagógico", en: FIRPO de IRIBARNE, Graciela & otros *Dibujar ideas, comprender mensajes. Hacia una teoría de la significación*. Buenos Aires: Encuentros, pp.269-282.

- ARZENO, María Elena (1994). "El análisis del conocimiento escolar y su incidencia en la clínica psicopedagógica", en *Temas de Psicopedagogía* [6]. *Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: EPPEC, pp.103-111.
- MANNONI, Maud (1987). *El niño, su "enfermedad" y los otros*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MANNONI, Maud (2002). *Un saber que no se sabe. La experiencia analítica*. España: Gedisa.

GONZALEZ, Liliana (1999). *¿Discapacidad? Una mirada psicopedagógica a 'lo especial' en la escena familiar y educativa*. Córdoba: Ediciones del Boulevard. "Una Mirada Clínica: del Niño al Sujeto", pp. 21-28.

PAIN, Sara; de LAJONQUIERE, Leandro; AGENO, Raúl; BENBENASTE, Narciso; MUSICANTE, Rubén & LAINO, Dora. Compiladores. (2000). *Aportes para una clínica del aprender*. Rosario: Homo Sapiens.

YOUNG, Silvia (2001). *Psicopedagogía y discapacidad ¿Una lectura posible? Acerca de una práctica psicopedagógica en el abordaje institucional, de jóvenes con discapacidad*. Córdoba: Ediciones del Boulevard.

PASSANO, Susana (1995). "El dinero y el tratamiento psicopedagógico", en *Aprendizaje Hoy* [31]. *Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Editorial, pp.37-39.

FONTÁN, María Angélica. Compiladora (2006). *Sujeto de Aprendizaje o Aprender a Ser Sujeto (en la diversidad)*. Buenos Aires: Ediciones GEA. Capítulos 4 y 5.

RODULFO, Ricardo (1999). *Dibujos fuera del papel. De la caricia a la lectoescritura en el niño*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.

FERNANDEZ, Alicia (2000). *Poner en juego el saber. Psicopedagogía: propiciando autorías de pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MORDOH, Edmundo (2013). *El acto del juego. La responsabilidad subjetiva en la infancia*. Buenos Aires: Letra Viva.

FILIDORO, Norma (2002). *Psicopedagogía: conceptos y problemas. La especificidad de la intervención clínica*. Buenos Aires: Biblos. SACAR DE LA BIBLIO en la web

Unidad II:

- MÜLLER, Marina (1987). *Aprender para ser. Principios de psicopedagogía clínica*. Buenos Aires.: Bonum, Capítulo IX, pp.155-169.

MORA, Estela (2002). *Acontecer psicopedagógico. Psicopedagogía psicodramática psicoanalítica*. Buenos Aires: Letra Viva.

(2005). *Acontecer psicopedagógico 2. Psicodrama psicopedagógico*,

Psicopedagogía social. Psicopedagogizar, singularidad del psicopedagogo. Buenos Aires: Nuevos Aires.

ARZA, Amelia. "Caso clínico: (SE)PARAR-SE de una mamá columna", pp. 67- 72; BARALDI, Clemencia: "Clínica psicopedagógica de los trastornos del desarrollo", pp. 97-108; FAVA, María Julia, Gesto, María Teresa y Torti, Alejandra: "Escritura y subjetividad", pp.119-128; VAL, Mónica: "Caso clínico: 'Y así...'", pp. 141-147, en: BIN, Liliana; DIEZ, Adriana & WAISBURG, Héctor. Compiladores. (2000) *Tratamiento Psicopedagógico. Red interinstitucional en el ámbito de la salud*. Buenos Aires: Paidós.

ALDA, Carmen (2003). "Sobre las funciones del padre y de la madre", Presentación de apertura del curso el 13 de octubre de 2003, ICF, Mimeo, 4 pp.

GONZÁLEZ, Liliana (2016). "Nuevos pacientes... Una clínica psicopedagógica posible", pp.1-9, en *Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía, Volumen 13, Nº 2*. ISSN 1851-3115. Disponible en <http://curza.net/revistapilquen/index.php/Psico>

NARANJO, J. Antonio (2004). "La familia hace síntoma", Sevilla, Mimeo, 9 págs.

- VALIÑO, Gabriela (2003). "Juego en psicopedagogía: Implicaciones del modelo terapéutico de Winnicott", en *Aprendizaje Hoy [56]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.19-24.

BAEZA, Silvia y PFEFFERMAN, Rosa (1995). "Intervención con familias: Técnicas y juegos dramáticos", en *Aprendizaje Hoy [32]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Editorial, pp.35-39.

- BELNICOFF, María Antonia (1993). "Los juegos lingüísticos en el aprendizaje de la escritura, una indagación sobre el significado", en *Aprendizaje Hoy [25]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.25-36.

SCHLEMENSON, Silvia. Compiladora (1999). *Leer y escribir en contextos sociales complejos. Aproximaciones clínicas*. Buenos Aires. Barcelona. México: Paidós Educador.

SCHLEMENSON, Silvia & otros (2004). *Subjetividad y lenguaje en la clínica psicopedagógica. Voces presentes y pasadas*. Buenos Aires-México-Barcelona: Paidós Educador.

- GARIBALDI, Ana María (1999). "Estrategias psicopedagógicas en un niño con fallas en la constitución subjetiva", en: *Aprendizaje Hoy [43]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.53-56.
- GARIBALDI, Ana María (1998). "Acerca del juego como estrategia terapéutica", en *Aprendizaje Hoy [39]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*, Buenos Aires: Forma Sociedad Editora, pp. 29-34.
- GARIBALDI, Ana María (1996). "La importancia del juego desde el punto de vista afectivo, en el tratamiento de los problemas de aprendizaje", en: *Aprendizaje Hoy [34]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.37-40.
- MELO DE CHEJA, Alicia (1998). "La cura psicopedagógica", en *Aprendizaje Hoy [39]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.19-23.

FONTÁN, María Angélica. Compiladora (2006). *Sujeto de Aprendizaje o Aprender a Ser Sujeto (en la diversidad)*. Buenos Aires: Ediciones GEA.

ZERBINO, Mario (2009-2010). El "niño generalizado" y la autoridad frente al "minority report", pp.

1-14, en *Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía, Año XII, Nº 6*. ISSN 1851-3115. Disponible en <http://curza.net/revistapilquen/index.php/Psico>

GRASSI, Adrián y CORDOVA, Néstor (2010). *Entre niños, adolescentes y funciones parentales.. Psicoanálisis e interdisciplina*. Buenos Aires: Entreideas.

Unidad III:

- MADILE, Ofelia (1990). "Una hipótesis sobre el sentido del síntoma puesto en la escritura. Sus implicancias institucionales", en *Aprendizaje Hoy [18]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.35-39.

FERNANDEZ, Lidia (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.

FRIGERIO, Graciela & POGGI, Margarita (1996). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Buenos Aires: Santillana.

FRIGERIO, Graciela; POGGI, Margarita & KORINFELD, Daniel. Compiladores. (1999). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires-México: Co-edición Centro de Estudios Multidisciplinarios y Novedades Educativas.

GARAY, Lucía (2000). *Violencia en las escuelas, fracaso educativo*. Seminario. Cuaderno de Postgrado. Universidad Nacional de Córdoba, pp.5-75.

ACEVEDO, María José & VOLNOVICH, Juan Carlos. Compiladores. (1991). *El Espacio Institucional 1 y 2*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

KAES, René & otros (1998). *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales. Elementos de la práctica psicoanalítica en la institución*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.

VOLNOVICH, Jorge (1999). *Los cómplices del silencio. Infancia, subjetividad y prácticas institucionales*. Buenos Aires: Hvmánitas.

BOZZOLO, Raquel; BONANO, Osvaldo y L'HOSTE, Marta (2008). *El oficio de intervenir. Políticas de subjetivación en grupos e instituciones*. Buenos Aires: Biblos.

FRIGERIO, Graciela; KORINFELD, Daniel y RODRÍGUEZ, Carmen. Coordinadores. (2017). *Trabajar en las instituciones: los oficios del lazo*. CABA: Novedades Educativas. Ensayos y Experiencias 109.

FRIGERIO, Graciela; KORINFELD, Daniel y RODRÍGUEZ, Carmen. Coordinadores. (2018). *Saberes en los umbrales. Los oficios del lazo*. CABA: Novedades Educativas. Ensayos y Experiencias 111.

Unidad IV:

ANTELO, Elsa y JUANCO, Laura (1998). "Juguemos a los monstruos o la puesta en escena de la dramática interna en un grupo psicopedagógico", en *Revista PertenecerSer [5]*. Buenos Aires: CIFAP, pp.5-11.

- CABALES, María Martha; DATI, Adriana; LANE, Victoria y MOLERES, Elisabet (1994). "Salas de juego terapéuticas", en *Aprendizaje Hoy [27]. Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.15-23.
- COLOMBO, Karina; ESTIRAC, Ana María; GALANTZ, Fanny y GUERSCHBERG, Patricia (1992).

“Tratamiento psicopedagógico grupal en una escuela de recuperación”, en *Aprendizaje Hoy* [23/24]. *Revista de Actualidad Psicopedagógica*. Buenos Aires: Forma Sociedad editora, pp.56-61.

FERNÁNDEZ, Alicia (2000). *Psicopedagogía en psicodrama. Habilitando el jugar*. Buenos Aires: Nueva Visión.

SCANIO, Elsa Lina (2000). Caso clínico “Un taller de Arte y Clínica para Manuelita”. Hospital Municipal de Morón, Buenos Aires. Presentado en el 4to. *Encuentro Nacional de la Red de Psicopedagogía*, organizado por el CURZA y el Hospital Garrahan, Viedma, Río Negro, Mimeo.

FONSECA, Liliana (1995). “El juego en el tratamiento psicopedagógico”, en *Pertenecer-ser* [7]. *Publicación de Psicopedagogía*. Buenos Aires: CIFAP, pp.43-46.

SCANIO, Elsa (2007). “Desde el pliegue, un taller. Arte y clínica grupal. Cuerpo, plástica y escritura en el proceso terapéutico grupal” en DIAZ, Alejandra & BIN, Liliana. (Compiladoras) *Atención-Memoria-Resiliencia. Aportes a la clínica psicopedagógica*. Buenos Aires: Lugar, pp. 143-146.

- JAITIN, Rosa (1986). *Aprendizaje, Juego y Placer. Volumen 2: Sobre el tratamiento del problema de aprendizaje*. Buenos Aires: Búsqueda, Capítulos II y V.

JAITÍN, Rosa (1990). “Reflexiones sobre la desaparición y reaparición en grupos de niños y adolescentes (afectados por la violación de derechos humanos). De la Sociabilidad Sincrética a la Mutua representación” en *Temas Grupales por Autores Argentinos* [2]. Buenos Aires: Ediciones Cinco, pp.99-105.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta académica articula dos espacios:

1. El académico teórico/práctico y
2. El de la práctica clínica individual y grupal.

Para ello, el equipo de cátedra planificará, conforme al tiempo *cronológico/institucional*, pero “atento” al tiempo *personal* que las/os alumnas/os impriman a cada uno de estos espacios, porque si bien este tiempo no se pueda medir ni programar, se puede “propiciar y acompañar”.

1. Espacio Académico

Este es un espacio *teórico/práctico* donde las/os alumnas/os puedan revisar tanto los conocimientos de la clínica con los que cuentan, como incorporar otros.

En los encuentros se irán alternando:

- **Lectura, trabajos prácticos en clase, discusión de material clínico y**

- **Desarrollos teórico/clínicos a cargo de la cátedra.**

El propósito de ambas modalidades de trabajo es propiciar la articulación, por parte de las/os alumnas/os, de los conceptos trabajados en la propia práctica clínica.

2. Espacio de Práctica

Este espacio consta de *tres (3) actividades*, que responden a tareas, tiempos y espacios diferentes y se anudan al momento de *dar cuenta* de la misma. Las actividades son:

1. **Realizar la práctica pre-profesional (dispositivos clínicos: individual y grupal).** La/el estudiante deberá disponer de tiempo *extra*, tanto para cumplimentar la actividad específica (clínica) como para llevar adelante otras vinculadas directamente a este hacer, como, por ejemplo: reuniones, lecturas, preparación de material, entre otros.
2. **Teorización de la propia práctica clínica individual y grupal.** Cada una/o de las/os estudiantes deberá presentar *dos (2) recortes de la clínica individual* y *uno (1) de la intervención grupal*. Todos revisten el carácter de parcial.
3. **Espacio de revisión de la práctica.** Este es un espacio donde la/el estudiante puede ser escuchado, escuchar y escucharse. Un espacio que propicia la producción personal pero también el *“pensar con y junto a los/as otros/as”*. En su carácter será tanto individual como grupal y tendrá una periodicidad semanal. *Cada estudiante entregará un informe quincenal que contendrá: aspectos significativos de cada encuentro, las intervenciones que realizó y la direccionalidad del tratamiento, entre otros aspectos.*

Asimismo, con estos espacios la cátedra apuesta a favorecer en la/el estudiante la revisión, sobre cuán *tomado* está por la práctica pre-profesional que lleva adelante, cuánto se siente *convocado/a* por la misma. En otras palabras, poder responder *¿por qué quiere intervenir en esa situación y de qué manera hacerlo?*

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

1. Evaluación

La cátedra evaluará del recorrido realizado por las/os estudiantes, aquello *logrado*, no como *“terminado”*, sino como una *práctica* que concluye al mismo tiempo que re-lanza a nuevos recorridos. No se podrá evaluar, ese *“saber/hacer psicopedagógico”* que quedará como ‘resto’ de estas prácticas, porque como todo resto se perderá para luego ‘balizar’ otras prácticas.

En este proceso se tendrá en cuenta la lectura continua del material bibliográfico que permite la participación del/la estudiante en las clases y en las comisiones; la realización en tiempo y forma de los trabajos prácticos; la apropiación teórico/técnica de la bibliografía obligatoria; los informes quincenales que entregue en los espacios de revisión de la práctica, la presentación de la teorización de recortes de su práctica clínica, el informe a la institución escolar y al ETAP y la responsabilidad con los trabajos en campo que realice.

1. Acreditación

De acuerdo a la Ordenanza Nº 273/18 (art. 30) del Consejo Superior de la UNCo., la *acreditación* de esta asignatura será por *modalidad de aprobación con examen final regular* o por *modalidad de aprobación con examen final libre*.

• Requisitos de aprobación con examen final regular:

- a) Asistencia del 80% para cada una de las actividades establecidas en el programa. Las inasistencias deberán justificarse presentando a la cátedra el certificado que corresponda (Ordenanza Nº 273/18. Título IV. Cap. 1).
- b) Presentación de los informes quincenales en los espacios de revisión de la práctica pre-

profesional, con modalidad personal y realización domiciliaria, así como de los trabajos prácticos realizados en clase, en pequeños grupos.

c) Participación como expositor/a en Jornadas Internas de Intercambio de Prácticas Clínicas Pre-profesionales que la cátedra organizará en dos o tres jornadas a fines de noviembre.

d) Aprobación de 3 (tres) trabajos prácticos de realización domiciliaria, con modalidad personal y/o grupal según se indique, con una nota mínima de 4 (cuatro). La/el estudiante tendrá la posibilidad de recuperar cada uno de ellos. Los mismos implican:

Trabajo Práctico N° 1: Reside en la elaboración de un diseño de intervención psicopedagógica grupal-institucional, a partir de problemáticas extraídas de la práctica clínica. Modalidad: domiciliaria. Forma de presentación: Escrita. Extensión no mayor de 10 hojas tamaño A4. Fecha de entrega: 1 de setiembre.

Trabajo Práctico N° 2: Requiere la realización, por parte de cada alumna/o, del Informe Psicopedagógico para la institución escolar: presentación, antecedentes, encuadre, desarrollo, sugerencias e indicará la continuidad o no del caso. Modalidad: Domiciliaria. Realización individual. Forma de presentación: Escrita. Extensión no mayor de 4 hojas tamaño A4. Fecha de entrega: 6 de noviembre (o cada vez que se suspenda la atención clínica de un/a niño/a).

Trabajo Práctico N° 3: Requiere la realización, por parte de cada grupo, del Informe Psicopedagógico de Abordaje Grupal para la institución escolar. Modalidad: Domiciliaria. Realización grupal. Forma de presentación: Escrita. Extensión no mayor de 10 hojas tamaño A4. Fecha de entrega: 13 de noviembre (o cuando se cierre el trabajo con el grupo y la escuela).

Los trabajos prácticos podrán reajustarse en el transcurso del cursado, si el desarrollo del mismo así lo requiere.

e) Aprobación de 4 (cuatro) instancias de evaluación, modalidad personal. La inasistencia a la presentación de cada parcial y/o recuperatorio, *deberá justificarse con antelación a la fecha prevista*. Nota mínima de acreditación: 4 (cuatro). La/el estudiante tendrá la posibilidad de recuperar cada uno de ellos. Los mismos implican:

1er. parcial: Carácter oral e individual; incluye el desarrollo teórico-técnico de la clínica psicopedagógica. Su aprobación posibilita el inicio de la práctica clínica de pre-grado. Modalidad: Presencial. Fecha prevista: 14 de abril.

2do. parcial: Cada alumna/o presentará la primera teorización de un recorte de la práctica clínica que desarrolla. Realización domiciliaria. Modalidad personal. Fecha de entrega: 11 de agosto.

3ro. parcial: Cada alumna/o elaborará la segunda teorización de la práctica clínica con la presentación de los aspectos o puntos más significativos que llevó adelante. Realización domiciliaria, modalidad personal. Fecha de entrega: 16 de octubre.

4to. parcial: Cada alumna/o elaborará la teorización del abordaje grupal-institucional con la presentación de los aspectos o puntos más significativos que se efectuaron. Realización domiciliaria, modalidad personal. Fecha de entrega: 30 de octubre.

En el caso del 2º, 3º y 4º parcial, tendrán la *calidad de 'borrador'* y no de producción cerrada, borrador que dé cuenta de las habilidades como de las torpezas, de los aciertos como los obstáculos.

f) Examen Final: Conforme a los requerimientos de la Ordenanza 273/18 del C.S. UNCo.

• **Requisitos de *aprobación con examen final libre***[\[1\]](#):

a) Elaboración y aprobación de una reseña escrita que dé cuenta de la práctica realizada en la cátedra Clínica Psicopedagógica I (Diagnóstico). La aprobación de la reseña escrita es condición para la realización del segundo y la aprobación de éste es requisito para el trabajo que se solicita en el ítem b.

b) Realización y aprobación de un trabajo escrito en el que se identifiquen y analicen teóricamente algunos ejes que se especifican en el Anexo, en casos clínicos de tratamiento. La aprobación de éste trabajo escrito es requisito para la realización de las prácticas en campo, individual y grupal (ítem c).

c) Realización y aprobación de una práctica de tratamiento individual en campo.

d) Planificación, abordaje y aprobación de una práctica clínica grupal-institucional.

e) Para acceder al examen final como libre se deberá documentar la práctica clínica individual y grupal que se detalla en el Anexo del presente programa. Para eso se presentará la certificación que avale su realización.

f) En la instancia del examen el/la estudiante realizará un examen escrito y uno oral. El escrito consistirá en el desarrollo de respuestas a tópicos pertenecientes al programa. La aprobación de este examen escrito es condición para pasar a la instancia oral.

[\[1\]](#) En Anexo se detallan los ítems de manera pormenorizada.

ANEXO

Requisitos de *aprobación con examen final libre*

a) La reseña escrita destacará desde qué posicionamiento clínico trabajó, qué intervenciones realizó, las hipótesis diagnósticas sustentadas, qué modificaría y cómo iniciaría el proceso terapéutico.

La presentación de este trabajo se realizará con un mes anticipación a la cátedra. Este mes comenzará a considerarse una vez que él o la estudiante opten por esta modalidad. Se firmará un acta acuerdo al interior de la cátedra con el consentimiento de ambas partes.

La aprobación de la reseña escrita es condición para la realización del segundo y la aprobación de éste es requisito para el trabajo que se solicita en el ítem b.

b) En el trabajo escrito se identificará y analizará: motivo de consulta o derivación; encuadre; transferencia; síntoma; estrategias o modalidad de las intervenciones; dirección del tratamiento en función de las hipótesis; presentación del/la niño/a en el espacio psicopedagógico (problemática que presenta o padece; despliegue discursivo: juego, dibujo, palabra; los padres (presentación del niño/a en el discurso de cada uno y posición subjetiva en relación con el/la niño/a y la problemática que se presenta; ¿hay demanda?, ¿cómo se expresa?; intervenciones con el/la niño/a, padres y docentes; relación con el aprendizaje escolar; criterios de devolución y finalización del tratamiento, entre otros.

La presentación de este trabajo se realizará con un mes anticipación a la cátedra. Este mes comenzará a considerarse una vez que él o la estudiante opten por esta modalidad. Se firmará un acta acuerdo al interior de la cátedra con el consentimiento de ambas partes.

La aprobación de éste trabajo escrito es requisito para la realización de las prácticas en campo, individual y grupal (ítem c).

c) Realización y aprobación de una práctica de tratamiento individual en campo. La misma consistirá en la atención de un niño/a que se encuentre *realizando su escolaridad primaria* y que haya sido derivado por la institución educativa para realización de un diagnóstico psicopedagógico, al servicio de ETAP por *presentar dificultades en su escolarización*.

Para la realización de esta práctica la institución con la que se firme el acuerdo, deberá designar un/a profesional psicopedagogo/a que auspiciará de tutor/a de la misma.

La práctica deberá realizarse en el marco de un acuerdo operativo firmado por la dirección del Departamento de Psicopedagogía, la profesora a cargo de la cátedra, el/la responsable de la institución de la que dependa el/la referente psicopedagogo/a y éste/a último/a. La cátedra no aceptará la realización de prácticas que no se encuentren comprendidas en el marco de un acuerdo interinstitucional firmado con las Supervisiones Escolares de Nivel Primario, Zona I, II y IV de la ciudad de Viedma.

Esta práctica se realizará durante el ciclo lectivo, entre abril y noviembre.

1) El/la practicante debe cumplimentar un total de 90 horas reloj en su trabajo de campo^[1] y dar cuenta de las siguientes instancias:

Cinco entrevistas con referente psicopedagogo/a que auspiciará de tutor/a en su práctica en campo con el fin de conocer los aspectos vinculados con la derivación psicopedagógica y compartir avances del proceso terapéutico (5 horas).

Cinco entrevistas con directivos y docentes del niño/a derivado/a, para intercambiar estrategias y avances en el proceso terapéutico. Esta instancia será cumplimentada más allá de que la derivación corresponda o no al servicio del ETAP (5 horas).

Diez entrevistas con padres o tutor/es del niño/a derivado/a (10 horas).

Encuentros semanales con el niño/a derivado/a. Se prevén un total de 48 encuentros aproximadamente.

Cada instancia /hora cumplimentada deberá ser certificada con la firma de los responsables de la institución donde se realice la práctica (escuela, servicio de salud) en una planilla que será aportada por la cátedra y que deberá presentarse a la misma al final de cada mes durante el tiempo de realización de la práctica.

2) Cumplimentar 22 horas de asistencia a espacios de seguimiento organizados por la cátedra. Previamente a estos espacios el/la practicante deberá enviar por mail una síntesis de la instancia trabajada en la práctica de campo. Si el practicante no residiera en el lugar donde se dicta la cátedra, se realizarán encuentros vía Skype. La asistencia a estos espacios será certificada por el/la docente a cargo del espacio.

La síntesis será elaborada siguiendo criterios que a su tiempo aportará el equipo de cátedra

3) Realización y aprobación de un informe de tratamiento psicopedagógico que será entregado al/la tutor/a referente para ser remitido a los/las responsables de la institución derivadora, en 3 copias en papel y enviado por correo electrónico.

4) Realización y aprobación de un ateneo. El mismo se realizará a partir del material de la práctica focalizando en un concepto /problemática vinculado con la misma. La cátedra aportará material para orientar la elaboración de este trabajo.

d) Planificación y abordaje de una práctica clínica grupal-institucional. La misma consistirá en el abordaje de un grupo que se encuentre *realizando su escolaridad primaria* y que haya sido derivado por la institución educativa, al servicio de ETAP u otra organización de salud/educación por *presentar dificultades en la convivencia que incide en el aprendizaje*.

Para la realización de esta práctica la institución con la que se firme el acuerdo, deberá designar un/a profesional psicopedagogo/a que auspiciará de tutor/a de la misma.

La práctica deberá realizarse en el marco de un acuerdo operativo firmado por la dirección del Departamento de Psicopedagogía, la profesora a cargo de la cátedra, el/la responsable de la institución de la que dependa el/la referente psicopedagogo/a y éste/a último/a. La cátedra no aceptará la realización de prácticas que no se encuentren comprendidas en el marco de un acuerdo interinstitucional firmado con las Supervisiones Escolares de Nivel Primario, Zona I, II y IV de la ciudad de Viedma.

Esta práctica se realizará durante el ciclo lectivo, entre abril y noviembre.

1) El/la practicante debe cumplimentar un total de 32 horas reloj en su trabajo de campo^[2] y dar cuenta de las siguientes instancias:

Tres entrevistas con referente psicopedagogo/a que auspiciará de tutor/a en su práctica en campo con el fin de conocer los aspectos vinculados con la derivación psicopedagógica y compartir avances del abordaje grupal (3 horas).

Tres entrevistas con directivos y docentes del grupo, para conocer la modalidad de funcionamiento, intercambiar estrategias y avances del abordaje grupal. Esta instancia será cumplimentada más allá de que la derivación corresponda o no al servicio del ETAP (3 horas).

Seis observaciones de la cotidianeidad grupal (entrada y salida de la escuela, horas de clase, recreos, etc.). (6 horas).

Dos entrevistas con padres o tutor/es del grupo, para explicar el abordaje y en el cierre para dar cuentas de los resultados (2 horas).

Encuentros quincenales con el grupo para la realización de 6 talleres. Se prevén un total de 12 hs.

Cada instancia /hora cumplimentada deberá ser certificada con la firma de los responsables de la institución donde se realice la práctica (escuela) en una planilla que será aportada por la cátedra y que deberá presentarse a la misma al final de cada mes durante el tiempo de realización de la práctica.

2) Cumplimentar 6 horas de asistencia a espacios de seguimiento organizados por la cátedra. Previamente a estos espacios el/la practicante deberá enviar por mail una síntesis de la instancia trabajada en la práctica de campo. Si el practicante no residiera en el lugar donde se dicta la cátedra, se realizarán encuentros vía Skype. La asistencia a estos espacios será certificada por

el/la docente a cargo del espacio.

La síntesis será elaborada siguiendo criterios que a su tiempo aportará el equipo de cátedra

3) Realización y aprobación de un informe psicopedagógico del abordaje grupal-institucional que será entregado al/la tutor/a referente para ser remitido a los/las responsables de la institución derivadora, en 3 copias en papel y enviado por correo electrónico.

4) Realización y aprobación de un ateneo. El mismo se realizará a partir del material de la práctica focalizando en un concepto /problemática vinculado con la misma. La cátedra aportará material para orientar la elaboración de este trabajo.

e) El/la practicante deberá cumplimentar un total de 122 horas de práctica (individual y grupal), como se especifica en el Programa de Cátedra para el Espacio de Práctica.

f) La entrega y aprobación de todo el material detallado anteriormente (ítems a a d y sus incisos) es condición para la inscripción a la mesa de examen en carácter de libre y deberá estar aprobado 15 días antes de la fecha del examen.

[1] La cantidad de encuentros y horas destinadas es aproximada, dado que ello deberá precisarse en el transcurso del seguimiento con los docentes responsables de la cátedra.

[2] La cantidad de encuentros y horas destinadas es aproximada, dado que ello deberá precisarse en el transcurso del seguimiento con los docentes responsables de la cátedra.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

a) Asistencia del 80% para cada una de las actividades establecidas en el programa. Las inasistencias deberán justificarse presentando a la cátedra el certificado que corresponda (Ordenanza Nº 273/18. Título IV. Cap. 1).

b) Presentación de los informes quincenales en los espacios de revisión de la práctica pre-profesional, con modalidad personal y realización domiciliaria, así como de los trabajos prácticos realizados en clase, en pequeños grupos.

c) Participación como expositor/a en Jornadas Internas de Intercambio de Prácticas Clínicas Pre-profesionales que la cátedra organizará en dos o tres jornadas a fines de noviembre.

d) Aprobación de 3 (tres) trabajos prácticos de realización domiciliaria, con modalidad personal y/o grupal según se indique, con una nota mínima de 4 (cuatro). La/el estudiante tendrá la posibilidad de recuperar cada uno de ellos. Los mismos implican:

Trabajo Práctico Nº 1: Reside en la elaboración de un diseño de intervención psicopedagógica grupal-institucional, a partir de problemáticas extraídas de la práctica clínica. Modalidad: domiciliaria. Forma de presentación: Escrita. Extensión no mayor de 10 hojas tamaño A4. Fecha de entrega: 1 de setiembre.

Trabajo Práctico Nº 2: Requiere la realización, por parte de cada alumna/o, del Informe

Psicopedagógico para la institución escolar: presentación, antecedentes, encuadre, desarrollo, sugerencias e indicará la continuidad o no del caso. Modalidad: Domiciliaria. Realización individual. Forma de presentación: Escrita. Extensión no mayor de 4 hojas tamaño A4. Fecha de entrega: 6 de noviembre (o cada vez que se suspenda la atención clínica de un/a niño/a).

Trabajo Práctico Nº 3: Requiere la realización, por parte de cada grupo, del Informe Psicopedagógico de Abordaje Grupal para la institución escolar. Modalidad: Domiciliaria. Realización grupal. Forma de presentación: Escrita. Extensión no mayor de 10 hojas tamaño A4. Fecha de entrega: 13 de noviembre (o cuando se cierre el trabajo con el grupo y la escuela).

Los trabajos prácticos podrán reajustarse en el transcurso del cursado, si el desarrollo del mismo así lo requiere.

e) Aprobación de 4 (cuatro) instancias de evaluación, modalidad personal. La inasistencia a la presentación de cada parcial y/o recuperatorio, *deberá justificarse con antelación a la fecha prevista*. Nota mínima de acreditación: 4 (cuatro). La/el estudiante tendrá la posibilidad de recuperar cada uno de ellos. Los mismos implican:

1er. parcial: Carácter oral e individual; incluye el desarrollo teórico-técnico de la clínica psicopedagógica. Su aprobación posibilita el inicio de la práctica clínica de pre-grado. Modalidad: Presencial. Fecha prevista: 14 de abril.

2do. parcial: Cada alumna/o presentará la primera teorización de un recorte de la práctica clínica que desarrolla. Realización domiciliaria. Modalidad personal. Fecha de entrega: 11 de agosto.

3ro. parcial: Cada alumna/o elaborará la segunda teorización de la práctica clínica con la presentación de los aspectos o puntos más significativos que llevó adelante. Realización domiciliaria, modalidad personal. Fecha de entrega: 16 de octubre.

4to. parcial: Cada alumna/o elaborará la teorización del abordaje grupal-institucional con la presentación de los aspectos o puntos más significativos que se efectuaron. Realización domiciliaria, modalidad personal. Fecha de entrega: 30 de octubre.

En el caso del 2º, 3º y 4º parcial, tendrán la *calidad de 'borrador'* y no de producción cerrada, borrador que dé cuenta de las habilidades como de las torpezas, de los aciertos como los obstáculos.

f) Examen Final: Conforme a los requerimientos de la Ordenanza 273/18 del C.S. UNCo.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Modalidad	Minutos *	Porcentaje
Presencialidad en el establecimiento	360	100%
Presencialidad remota	0	0%
EAD Asincronica - PEDCO	0	0%
Modalidad de presencialidad híbrida/combinada	0	0%

* Minutos de dictado semanal

Observaciones

No se requieren

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Carga semanal asignada a las distintas actividades: Seis (6) horas.

Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- 4 horas para los espacios académicos teóricos/prácticos, los días lunes y jueves de 14 a 16 horas.
- 2 horas para espacios de revisión individual y/o grupal de la práctica de pre-grado.

Día y Horario	Coordinadora
Martes de 14 a 16 horas	Prof. y Lic. Analisa Castillo
Martes de 14 a 16 horas	Prof. y Lic. Jéssica Contrera

Además, se prevé la organización del trabajo de campo; acompañamiento personal, reuniones con el ETAP, las instituciones involucradas; seguimiento en la elaboración de las teorizaciones de las prácticas pre-profesionales y en los informes a las instituciones.

8. CRONOGRAMA ESTIMATIVO:

La cátedra debe cumplimentar ciento noventa y dos (192) horas reloj en el año, distribuidas de la siguiente forma:

Espacio Académico	70 horas
Espacio de la Práctica	122 horas
Total de horas	192 horas

El equipo de cátedra realizará además las siguientes actividades:

Atención de alumnos (2 horas semanales)	64 horas
Programación de teórico/técnicos (4 horas semanales)	128 horas
Asistencia y orientación en las instituciones (4 horas semanales)	128 horas
Reuniones del equipo de cátedra (2 horas quincenales)	32 horas

Este cronograma con la distribución horaria, podrá ser modificado a partir de las necesidades emergentes de las/os alumnas/os, del equipo de cátedra y/o de las instituciones en las que se desarrollen los espacios de la práctica individual y grupal.

Cuatrimestre									
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Unidad 1	X	X							
Unidad 2			X	X					
Unidad 3						X	X		
Unidad 4								X	X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. La cátedra desarrollará actividades de atención clínica como extensión de cátedra destinada a niños y niñas que deban continuar al año posterior y cuenten con el/la practicante dispuesto/a a acompañar el proceso como actividad complementaria por fuera de las obligaciones de la cátedra.
- 2 La cátedra organizará Jornadas Internas de Intercambio de Prácticas Clínicas Pre-profesionales, en dos o tres jornadas, en el mes de noviembre.
3. La cátedra invitará a profesionales del medio que desarrollen prácticas clínicas psicopedagógicas, con la finalidad de que las/os alumnas/os conozcan los posicionamientos teóricos/clínicos desde los que trabajan, así como los distintos lugares de inserción, sus obstáculos y posibilidades. Las fechas serán acordadas entre las/os profesionales y la cátedra.
4. La cátedra recibe estudiantes de 5º año del Profesorado en Psicopedagogía, de la asignatura Práctica Docente para que realicen sus prácticas docentes. El equipo de cátedra oficia de tutoras de práctica.
5. Solicitud de cobertura de dos cargos: 1 (una/o) de ayudante alumno/a (AYS) y 1 (una/o) de ayudante de primera ad-honorem (GFD a/h), con la finalidad de que ingresen en el Plan de Formación de Recursos Humanos, de acuerdo a la Resolución N° 048/17 (CD. CURZA. UNCo.)

María Inés Barilá
PTR-1

Viedma (RN), 27 de marzo de 2025